

país, centuplicando los elementos de fuerza, de riqueza y de poder, que son garantía segura de respeto en el orden internacional.

Todos estos bienes, en su origen y su fundamento, son aún la obra de Juárez, que con su ejemplo y con sus enseñanzas, supo elevar las clases humildes á la dignidad de la ciudadanía, que hizo una patria de lo que solo fuera una denominación geográfica, y conquistó para esa patria el respeto y la estimación del mundo civilizado. Por eso la celebración de su natalicio no es la banal ceremonia con que se estimula la vanidad de un triunfador cualquiera; sino la manifestación augusta y solemne con que la gratitud nacional consagra, en himno que resuena del uno al otro confin del territorio, el nombre venerando del Padre de la Patria.

Enrique Gorostieta.



II.

BIOGRAFIA.

Benito Juárez.

1,806.

1,906.

En San Pablo de Guelatao, del Distrito de Ixtlán, perteneciente al Estado de Oaxaca, nació el 21 de Marzo de 1,806, Benito Pablo Juárez.

Fueron sus padres, Marcelino Juárez y Brígida García, indios ambos del propio pueblo de San Pablo de Guelatao.

Sus abuelos paternos fueron, Pedro Juárez y Justa López, y los maternos, Pablo García y María García.

Los bienes de fortuna que poseían los padres de aquel infante, consistían en una choza, un pequeño campo de labor y algunos animales domésticos.

A la edad de tres años, Juárez quedó huér-

fano, habiéndose hecho cargo de él, su abuela Justa López, y muerta ésta, el tío Bernardino Juárez.

Contaba doce años, cuando moviéndose en su espíritu el anhelo del progreso, se decidió á trasladarse á Oaxaca, á cuya Capital marchó en busca de trabajo, yendo á vivir al lado de una hermana que hacía el servicio de doméstica en una casa de familia.

Don Antonio Salanueva, encuadernador de libros y miembro de la tercera orden de San Francisco, tomó á Juárez á su servicio, siendo al lado de aquel hombre donde el niño menesteroso no sólo adquirió la enseñanza primaria, pues que á los doce años de edad aun no sabía leer, sino el desarrollo de sus innatos principios de honradez y moralidad que tanto le habrían de distinguir al correr de los tiempos.

El mismo Sr. Salanueva fué quien obtuvo después para su protegido, una plaza en el Seminario de Oaxaca, dedicándolo á abrazar la carrera eclesiástica. Con toda regularidad hizo los cursos escolares, así como el de latinidad y filosofía.

Creado en 1826 el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, donde habrían de impartirse los conocimientos científicos más en boga en aquella época, Juárez ingresó á él, abandonando el Seminario para cursar las materias reglamentarias del nuevo Establecimiento, en el que llegó á ser Profesor de Física antes de presentar sus exámenes en la carrera de abogado.

Estalla por aquel entonces la primera guerra civil, con motivo del pronunciamiento de la Acordada en México, á causa de la elección presidencial, al terminar su período constitucional el General D. Guadalupe Victoria, revuelta que hace subir á la presidencia al General Guerrero, y es Oaxaca uno de los Estados en que más se resiente la conmoción política, tomando parte en aquellas elecciones la juventud estudiosa, Juárez entre ella. ¡Era su bautizo político! Pasadas aquellas elecciones, Juárez vuelve al Instituto, del que salió más tarde para entregarse de lleno á la política, llevando á ella como único guía, los dictados de su conciencia, y por sólo escudo, la integridad y honradez de sus principios eminentemente liberales.

En 1831, ocupa por primera vez el cargo de Regidor del Ayuntamiento de Oaxaca, siendo electo al año siguiente Diputado á la Legislatura del Estado, en la que figuró hasta 1834, año en que obtuvo su título de abogado.

En aquella época, hacían sus primeros ensayos en el país, las ideas liberales y reformistas expuestas por D. Valentin Gómez Farias á la sazón Presidente de la República por ausencia del General Santa Anna; mas es desconocido por el Congreso de 1835 el Sr. Farias, al declararse aquel Congreso investido con facultades para reformar la Constitución de 24; entra á desempeñar la Presidencia D. Miguel Barragán, y es entonces cuando Juárez, á quien se le consideró complicado en una conspiración liberal,

fué reducido á prisión por varios meses en Oaxaca.

Los cambios de Gobierno se suceden, los pronunciamientos se ponen á la órden del día, los partidos caían y se levantaban, el federalismo se imponía al centralismo y vice-versa, y así se caminaba lentamente, empezando á descollar los hombres de talento en cada partido. Juárez, á su vez, pasa á desempeñar el cargo de Juez de lo Civil y de Hacienda en Oaxaca, durando en él tres años, del 42 al 45; lo llama el General León á las labores de la Secretaría del Gobierno del Estado, y es nombrado á poco, Ministro Fiscal del Tribunal Superior de Justicia.

Brota entónces la idea iniciada por D. Manuel Gutiérrez Estrada de fundar en México una Monarquía extranjera; idea que apoya el General Paredes que había asaltado la Presidencia de la República; pero una revolución derroca el Gobierno militar de Paredes en 1846; reasume su soberanía el Estado de Oaxaca, y es entregado su Gobierno á un triunvirato en el cual figura Juárez, quien desde luego aparece por su recto carácter y avanzados principios, como el representante único de aquel Gobierno.

Surge de la revolución acaudillada por el General Mariano Salas, el establecimiento del Congreso Constituyente de 1846, que debería reformar la Constitución de 24; Oaxaca secunda aquel movimiento, y es nombrado Juárez Di-

putado á dicho Congreso que debía reunirse en la Capital de la República.

Sobreviene á principios del año 47 el pronunciamiento llamado de *los polkos*, que encuentra eco en Oaxaca; el Congreso Nacional á moción de los Diputados de aquella Entidad declara subversivo aquel pronunciamiento, y Juárez vuelve á su Estado después de haber asistido á las sesiones de aquel Congreso que restableció si bien modificándolos, algunos de los artículos de la Constitución de 24,

Llega á Oaxaca Juárez, y después de un movimiento revolucionario que estalla en Octubre, la Legislatura local vuelve á emprender sus trabajos. Presenta su renuncia de Gobernador del Estado D. José Simón Arteaga, y es nombrado entonces por dicha Legislatura, el Sr. Juárez en quien había observado ya las altas virtudes del hombre, su honradez y enérgica constancia, para un período que comenzando en Noviembre del 47 terminaría en Agosto de 52.

Al encargarse Juárez del poder Constitucional de Oaxaca, la invasión americana había llegado á la Capital de la República, y fué su primer cuidado auxiliar en aquellos luctuosos momentos al Gobierno Nacional, preparándose de tal modo para defender el territorio oaxaqueño. Así se le vió incansable en el desempeño de sus deberes patrióticos, cómo sin darse un punto de tregua, levanta tropas, establece una maestranza y hace fabricar cañones y pretrechos de guerra.

Firmados los tratados de paz á principios del 48, el país goza por breve tiempo de tranquilidad. Juárez entretanto como Gobernador había emprendido la organización de su Estado; se atendieron todos los ramos administrativos, creándose algunos y mejorándose los más; se paga el contingente que para el Gobierno Federal se le tenía señalado á Oaxaca; se cubre la lista civil y militar; se amortiza por completo la deuda del Estado, y al separarse del Poder aquel gobernante que empezó á ser modelo, deja en las cajas del Tesoro Público en esos tiempos á que aludimos, de miseria general y de bancarrota, una existencia de cincuenta mil pesos.

Sobreviene luego la dictadura de Santa Anna, y éste que abrigaba un profundo rencor contra todos aquellos hombres que no se habían plegado ante su ambición y orgullo, encuentra al ex-Gobernador de Oaxaca retirado á la vida privada, cuidando sólo de la Dirección del Instituto del Estado y ejerciendo su profesión de abogado.

En Abril de 53 entra Santa Anna á México, y á fines de Mayo, Juárez que se hallaba en Etlá, población cercana á Oaxaca, por exigencias profesionales, es encarcelado de un modo violento y de allí llevado á Puebla, de donde es confinado á Xalapa. Ordénasele, después, que se traslade á Huamantla; mas al llegar de nuevo á Puebla, es hecho prisionero por un hijo del Dictador quien lo conduce á Veracruz, sepultándolo en los calabozos de San Juan de

Ulúa. Cuatro días después era embarcado, en un paquete inglés que lo condujo á la Habana. De allí pasó Juárez á Nueva Orleans donde vivió con el producto de su trabajo personal, residiendo en el barrio más pobre de la ciudad.

Dos años y dos meses permaneció en el amargo destierro el Sr. Juárez. al cabo de ellos é iniciada en el Sur de la República la gloriosa revolución de Ayutla encabezada por el General Alvarez, Juárez salió de Nueva Orleans, dirigiéndose por la vía de Panamá hasta Acapulco para reunirse con el Jefe de la revolución, á quien siguió á Iguala donde fué nombrado Consejero de Estado y poco despues Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en el Gobierno del mismo Sr. Alvarez.

El 22 de Noviembre de 55 con su carácter de Ministro, el Sr. Juárez promulgaba su primera Ley sobre Administración de Justicia, Ley que suprimía los tribunales especiales, los fueros y los privilegios del clero y del Ejército, arrasando por tal modo las preeminencias de las clases privilegiadas en favor de la igualdad de la ley á que tienen derecho todos los ciudadanos.

A la sazón que dicha ley se expedía la discordia se enciende de nuevo en el país. El General Alvarez abandona el cargo de Presidente nombrando en su lugar al General Comonfort. Los Ministros del Gabinete del General Alvarez abandonan á su vez las carteras y Juárez marcha á Oaxaca nombrado Gobernador por Comonfort.

Al hacerse cargo por segunda vez del Gobierno de su Estado, el Sr. Juárez, restablece el Instituto de Ciencias y Artes, organiza la Hacienda Pública y la Administración de Justicia, la Legislatura del Estado desarrolla el Poder Municipal, establece la elección directa que más tarde iniciaría Juárez como reforma constitucional para la de Presidente y sanciona los Códigos Civil y Penal del Estado. Dos veces se altera el orden en su Entidad, y las dos veces su Gobierno logra sofocar los movimientos.

Y.....la lucha entretanto seguía en el país, dividiendo á la Nación en dos grandes partidos.

En medio de tal estado, iba á funcionar el célebre Congreso Constituyente de 57, y apareció entonces la Carta Magna de nuestras libertades, que fué la bandera del integérrimo Partido Liberal.

Siguiendo el ejemplo de aquella agrupación, las Legislaturas de los Estados expedieron las particulares de cada uno, y Juárez promulgó la de Oaxaca, sancionando en ella los derechos del hombre.

Verificadas las elecciones generales, resultó electo el General Comonfort para Presidente, y Juárez que al mismo tiempo lo era para Gobernador de Oaxaca, fué llamado por Comonfort encargándose de la cartera de Gobernación, no obstante habersele designado en las mismas elecciones para Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

En este período de la historia, sobreviene

la disolución del Congreso Constituyente por el golpe de Estado de Comonfort, la prisión de Juárez, y la proclama del General Zuloaga encabezando un nuevo retrógado Plan Político, del que protestó la Representación Nacional ya disuelta, pero que fué aceptado públicamente por Comonfort.

Surge el pronunciamiento de las fuerzas acuarteladas en Santo Domingo y la Ciudadela, desconociendo á Comonfort; este hace entrega del Gobierno al Sr. Juárez con su carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien ocultamente tiene que salir luego para el interior de la República donde las fuerzas de los Estados coaligados, sostenían la causa de la Constitución, violada por el débil Comonfort.

El 19 de Enero de 58, Juárez había establecido su Gobierno en la Ciudad de Guanajuato.

Las circunstancias de la campaña emprendida contra la reacción, obligan á Juárez á dejar á Guanajuato, y el 15 de Febrero hace su entrada en Guadalajara donde á poco se supo la noticia de la derrota del Ejército constitucional ocurrida en Salamanca. Minada en parte la guarnición existente en Guadalajara, al registrarse aquella derrota, el Teniente Coronel Landa, del 5 de infantería, se pronuncia. La tropa que daba guardia al Sr. Presidente hace preso á éste y á sus Ministros, reteniéndolos en el mismo Palacio donde estaban alojados y Juárez es amagado de muerte.

El oficial que mandaba la guardia, de nombre Pedraza, al ver acercarse una columna de Guardia Nacional á las órdenes del Coronel D. Miguel Cruz Aedo, hace entrar á la guardia al aposanto en que se encontraba el Sr. Juárez con sus Ministros y dá la orden de preparar los fusiles y de hacer blanco sobre aquel grupo. En aquellos supremos instantes, el Sr. Juárez abre la puerta del aposanto en que se hallaba ofreciéndose impertérrito al sacrificio; D. Guillermo Prieto lanza su palabra arrebatadora sobre los que estaban á punto de acabar con la vida del Sr. Presidente y á esta circunstancia debióse la salvación de todos. Nuevas circunstancias vinieron á determinar que el Sr. Juárez quedase libre, y con algunos elementos en la Capital de Jalisco.

Próximo á llegar á Guadalajara el General reaccionario Osollo vencedor de Salamanca, se opinó que el Gobierno de la República se encaminara á Colima. Hízose así; mas apenas se había rendido la primera jornada en Santa Anna de Acatlán, cuando se presenta en aquel punto el ya conocido Landa, sin que por fortuna se decidiera á asaltar la casa en que estaba hospedado el Sr. Juárez. Debemos hacer constar que en aquella ocasión y en vista del peligro que amenazaba al Sr. Presidente y á sus Ministros, aquel les propuso lo entregaran á él sólo al enemigo, salvándose así ellos. Oferta generosa que no fué aceptada por ninguno.

Llegado á Colima el Gobierno, y sabedor el Sr. Juárez, que había capitulado en Guada-

lajara á la llegada de Osollo el Gral. Constitucionalista D. Anastacio Parrodi, nombra Ministro de Guerra y Marina á Don Santos Degollado, y le da el mando en Jefe del Ejército federal con facultades para seguir la campaña en los Estados de Occidente y Sur, mientras el Gobierno marcharía á Veracruz. En 14 de Abril se embarcó el Sr. Juárez en el Manzanillo con su Gabinete. A los siete días de viaje llegó á Panamá, atravezó el Istmo, se embarcó en Colón para la Habana, de donde siguió á Nueva Orleans y de allí á Veracruz.

Al instalarse en 5 de Mayo de 58 el Gobierno en aquel puerto, Juárez no contaba más que con la ayuda del eminente Gral. D. Manuel Gutiérrez Zamora, Gobernador de aquel Estado, y con los esfuerzos de la opinión pública; pues el Ejército Federal había sido destruido, y Osollo después de una larga série de triunfos, había dividido sus fuerzas en cuatro grandes divisiones á fin de someter á los Estados de la República al poder de la reacción.

Asciende al Poder Miramón, nombrado por la Junta de representantes á que hubo convocado D. Manuel Robles Pezuela, quien secundó el plan que había servido al movimiento de Ayutla, desconociendo al titulado Presidente Zuloaga; renuncia al puesto Miramón, reponiendo en él al mismo Zuloaga y éste en pago le confía el mando en Jefe de todas las tropas de la reacción, decidiéndose entónces Miramón á atacar á Veracruz; ataque que iniciado, hubo de suspenderse porque tropas de Degollado